

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Epifanio, Obispo y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Pablo: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Fuente de la Salud, en las Minimas, ó en la capilla del Santo Espiritu.

Cuarto creciente á 12 hs. 20' 20" del día. En Cáncer.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
5	10 n.	11°	764.2	79°	mm.	mm.
6	7 m.	12°	765.2	85°	"	"
7	2 l.	17.1	765.4	61°	"	"

Vientos.		Airósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Reclo.	Algun co. age.	Declin. del Sol á 12 h. 6° 58' 49" Boreal.
80.		Id.	Salé el sol á 5 h. 35' 2" t. m.
50		Id.	Se pone á 6 h. 30' 3" t. m.
83E		Id.	Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 2' 18" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion n. 120 de abono, para hoy lunes 7 de abril.—1.º La aplaudida sinfonia del maestro Balart, nominada «La concepcion».—2.º Tercera representacion de la zarzuela nueva en 3 actos y en verso, original de don José Zorrilla, música del maestro don Gabriel Balart, titulada: *Amor y arte*; desempeñada por las señoras Latorre y Hueto, y los señores Dalmáu, Carbonell, Fábregas, Arcas y Roussel y coros.—Entrada, 4 rs.—A las siete y media.

Nota.—Mañana martes, á beneficio de la señora Lujan, se ejecutará por última vez la zarzuela de espectáculo en 4 actos, titulada *Los magyares*.

Otra.—Para el jueves 10, último dia de la temporada, se prepara una escogida y variada funcion á beneficio del Santo Hospital.

CIRCO BARCELONÉS.—Funcion extraordinaria para hoy lunes 7. de abono.—1.º Sinfonia.—2.º El interesante drama en 3 actos, *El tio Martin ó la honradez*.—3.º El baile *La feria de Sevilla*.—4.º y último. La comedia en 3 actos, titulada *Los amigos*—A las seis en punto.—Entrada, 3 rs.

TEATRO DEL ODEON.—Grande y extraordinaria funcion para hoy lunes 7 de abril, á beneficio de don Ramon Ferré y don Juan Beltran, actores del propio coliseo.—1.º Sinfonia.—2.º El gran drama, que tan buena acogida ha alcanzado cuantas veces se ha puesto en escena, y cuyo interesante argumento es el mismo de la celebrada ópera «La Linda», en 4 actos, titulado: *La saboyana, ó la gracia de Dios*.—Títulos de los actos: 1.º Despido doloroso. 2.º El recuerdo de una madre. 3.º La maldicion. 4.º Premio á la virtud.—3.º En el intermedio del segundo al tercer acto se presentarán los niños Elisa y Arturo, la primera de 11 años y el segundo de 13, discípulos del maestro guitarrista don José Brocá, á ejecutar en la guitarra y á duo la preciosa sinfonia de la ópera *Elisabet*.—4.º En el intermedio del tercero al cuarto acto volverán dichos jóvenes á presentarse ejecutando en la misma forma un duo de «Sors».—5.º A

a grantería y amabilidad de la señorita doña Carlota de Mena, debemos el que á una pequeña instrucción se presente, sin pretension de ninguna clase, á cantar la romanza del último acto de la *Traviata*—3.º y último. Dará fin la function con un gran asalto de armas dirigido por don Carlos Bertier, en la forma siguiente: 1.º Esgrima-florete, por los señores Bertier, Luis Barron y Bmaís, 2.º Sable, por los señores Bertier y Palau, 3.º Trompis (zapato), por los señores Bertier y Estanislao.—A las siete y media.

Servicio de la plaza para el 7 de abril de 1867.

Jefe de día, D. José Tangis Castro, segundo comandante del regimiento Infantería de Albuera.—Parada, Alba de Tormes.—Hospital, Albuera.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Ayer se verificó con su acostumbrada solemnidad la procesion propia de este día, la que fué muy lucida, especialmente los acompañamientos del pendon y estandarte, confiado el primero á los señores D. Eduardo Reig, D. Felipe de Solá y D. Trinidad Gay, y el segundo á cargo del Excmo. señor General segundo cabo, D. José Rodriguez de Soler; uno y otro llevaban dos músicas. También era numeroso y lucido el cortejo de los pendones de niños, y la Vble. Congregacion marchaba con devota compostura.

Las siete palabras fueron predicadas en los sitios designados y escuchadas con religioso silencio. Creemos que entraria en la iglesia poco despues de las once.

En toda la estensa carrera, llena de un inmenso gentío, reinaba el mas completo buen orden.—El público estaba dividido en opiniones, censurándose por una parte y aprobándose por otra, que la procesion hubiese pasado por el centro de la Rambla. En concepto de unos, esto equivalia á imponer una contribucion respecto al pago de asientos, y se dejaba completamente desatendidos á los habitantes de las casas situadas en el esپردado paseo; segun otros, tratándose de un acto religioso debia atravesar el sitio preferente de la Rambla, aun quando no se siga esta costumbre en las procesiones del Corpus. No nos atreveriamos á pronunciar un fallo decisivo en tan delicada cuestion.

—El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha fijado unos edictos escitando á los fieles á que contribuyan con sus limosnas al sostenimiento de nuestros misiones en la Tierra Santa. Igual escitacion hizo ayer el orador cuaresmal de la Sta. Iglesia, lo que produjo muy buenos resultados. Tampoco ayer, como en los dos domingos anteriores, á causa de haberse agravado sus dolencias, pudo asistir á los divinos oficios de la Catedral nuestro venerable Prelado, á quien toda la diócesis desea un pronto restablecimiento.

—El sábado por la noche, los señores Giralt, Triado y Sagristá abrieron en la calle de Jaime I un nuevo y espacioso almacén de sederías y lanerías, cuya sencilla pero elegante distribucion llamaba la atencion de cuantos pasaban por la antedicha calle.

—Anteanoche tuvo lugar en los salones de casa los señores Canals una de esas reuniones musicales que tan poco frecuentes son en Barcelona, á pesar de contar nuestra capital con numerosos y excelentes medios de llevarlas á efecto.

Dividióse esta en tres partes, figurando en la primera la romanza de baritono de «I due foscari», por D. Eduardo Canals; un concierto de piano, por D. Emilio Agramonte; romanza de la «Traviata», por D. Gonzalo Tintoré; un concierto de oboé, por Don Aureliano Bosch; duo de «L'elixir d'amore», por la señorita Doña Lorinda de Gamir y D. José Parera; concierto para piano y armonium, por los señores Biscarri y Sabatés.

Despues de un rato de descanso empezó la segunda parte, en la que se ejecutaron las piezas siguientes: Un concierto de flauta, por D. Eliseo Bosch; el aria de tenor del «Trovatore», cantada por el referido señor Tintoré; «L'harpe d'or», del maestro Godofroid, ejecutada al piano por la señorita Doña Conchita Antayo; aria de caricato titulada: «El sonaccio», cantada por el mencionado señor Parera; las «Melodias de Cagliosi», para piano y armonium, ejecutadas por los antedichos señores Biscarri y Sabatés, y el bolero de «Las visperas sicilianas», por la señorita de Gamir.

En la tercera parte los mencionados señores Biscarri y Sabatés ejecutaron en el piano y á cuatro manos, una fantasia sobre motivos del «Trovador»; la ballata del «Rigoletto», por el señor Tintoré; fantasia de Sor para guitarra, titulada: «La sicilianas», por Don Agustín Altimira; duo del cuarto acto del «Trovador», por la señorita Gamir y el señor Canals. El señor Agramonte ejecutó en el piano una fantasia sobre motivos de la «Traviata»; duo del primer acto del «Hernani», por la señorita Gamir y el señor Canals; fantasia para piano por la señorita Antayo.

El magnifico piano de cola en el que se ejecutaron varias piezas, era de Erard, cuyo depósito recientemente abierto en la calle de Escudillers, está á cargo del señor Amigó. El magnifico armonium lo proporcionó el señor Altimira. Los dueños de la casa hi-

cieron galantemente los honores de la misma á la escogida reunion que les favoreció con su asistencia, y las personas, artistas y aficionados que tomaron parte en tan artística fiesta merecieron repetidos y espontáneos aplausos.

— Por persona autorizada se nos ha manifestado que el señor Alcalde de barrio, D. Salvador Bordas, distribuyó dias pasados una limosna á sesenta y tantos pobres de un pan de seis libras á cada uno, una libra de arroz, tres onzas de tocino, y cuatro reales á los mas, y algunos diez y veinte, sin contar el haber socorrido alguna casa de pobres vergonzantes, todo á expensas de la comision de la Sociedad de la Paloma.

— Con escasa concurrencia inauguró ayer sus funciones en la Plaza de Toros la compañía acrobática del señor Menis, que bien merece ser considerada como de primera categoría entre las de su clase, habiendo algunos individuos de la misma ejecutado ejercicios admirables y arriesgados que excitaron el entusiasmo del público. La porcha-tranca ejecutada por una señora, la montaña rusa, los equilibrios y otras suertes fueron desempeñadas de un modo no visto, y llamaron notablemente la atencion.

— Segun escriben de Reus, el brillante regimiento de caballeria de España, que se halla acantonado en aquella ciudad, se está disponiendo para emprender su marcha á Valencia.

— En el teatro de Villanueva ha sido muy aplaudida en la noche de su beneficio y en la comedia «La cruz del matrimonio» la actriz señora Santana, en cuyo honor se arrojaron al púlico escénico palomas engalanadas con vistosos lazos y una linda corona.

— A la primera representación de la nueva zarzuela «Amor y arte», que tuvo lugar el sábado en el teatro de Sta. Cruz, el público aplaudió algunas piezas, pero muy particularmente el final del 2.º acto, en el cual fué llamado al proscenio el autor de la musica, el señor Balari, quien volvió á ser llamado tambien despues del tercer acto. Otro dia nos ocuparemos detenidamente de la nueva zarzuela y de la ejecucion.

— Se dice que á primeros de mayo pasará á Tarragona la compañía de ópera que acaba de cantar con aplauso en el teatro de Gerona.

— La celebrada comedia, «Nuestros intimos», de que nos hablaba ayer nuestro correspondal de Paris, es la misma que arreglada á la escena española, bajo el título «Los amigos», se está representando con grande aplauso en el teatro del Circo Barcelonés. El público se divierte en grande al ver copiados del natural, bien que con alguna exageracion, ciertos cuadros de la vida íntima, cuyo original no dejará de encontrarse en el seno de algunas familias.

— El señor Gobernador de la provincia de Tarragona ha publicado una circular en el periódico oficial de la misma dirigida á los cultivadores de arroz en los términos de Amposta, Tortosa y S. Carlos de la Rápita, á fin de evitar que anticipándose á las decisiones del Gobierno de S. M. que concedió aquel cultivo provisionalmente y por via de ensayo solo para el año de 1861, se precipiten á sembrar dicho grano, en la posibilidad de ver perdidos sus trabajos.

— El mismo periódico oficial inserta las nóminas de los propietarios de terrenos de los distritos de Hospitalet, Montroig, Cambrils, Vilaseca y Canonja que deben ser espropiados por la empresa del ferro-carril de Valencia á Tarragona.

— Nuestro paisano el doctor Drument, catedrático de clinica médica, ha sido nombrado director especial de las clinicas de la facultad de Madrid, y encargado de proponer á la mayor brevedad las reformas que crea necesarias para que este departamento pueda dar la debida utilidad, á la par que á la enseñanza, á la ciencia en general.

— Leemos en la *Correspondencia* del 4:

«Parece acordado en Consejo de ministros que se ausiliará á la empresa del canal de Urgel, noticia que interesa á cuantos pueblos van á ser fertilizados, merced á aquella importante obra.»

VISITA A LAS OBRAS DEL CANAL DE SUEZ.

El último número del diario de la *Union de los dos mares* anuncia que, segun indican las mas recientes noticias de Egipto, Mr. de Lesseps se disponia á salir para Francia, lo que debia efectuar lo mas tarde el 1.º del corriente abril.

Mr. de Lesseps se hallaba altamente satisfecho de una reciente visita que acababa de hacer á las obras del istmo en compañía de varias personas distinguidas, y entre ellas los marqueses Asconati Visconti, una de las familias mas consideradas de la Lombardia, los condes de Alimogna y M. Maccio, cónsul de Italia en el Cairo. Ha aqui lo que, entre otras cosas, dice al *Siecle*, periódico de Paris, una de las mencionadas personas:

«Si debiera participaros todos los interesantes episodios de mi viaje, y todos los hechos que he presenciado en la semana que ha durado mi excursion, necesitaría escribir un gran volumen. El 8 de marzo salimos del Cairo por el ferrocarril en direccion de Samanhout, donde nos embarcamos á bordo de uno de los vapores de la Compañía de Suez, que hacen viajes periódicos entre Samanhout y Damietta. La misma noche desembarcamos en esta ciudad enfrente de un edificio de 500 metros de longitud, que contiene las provisiones para la division de Puerto Said, formando un inmenso bazar lleno de comestibles y toda clase de materiales para las obras. Permanecemos un dia en Damietta, y el 10, embarcándonos en un bote, atravesamos el lago Menzaleh para ir á Puerto Said, punto en donde el canal debe desembocar en el Mediterráneo. Llegamos al mencionado puerto despues de siete horas de navegacion, y nos sorprendió el encontrar alli una poblacion de 3,000 habitantes con un crecido número de establecimientos, fundiciones y molinos de aserrar madera, todos provistos de máquinas de vapor. Hay construido ya un muelle que penetra en el mar hasta una longitud de 300 metros; una gran parte del puerto se encuentra suficientemente profundizado, y reina por dó quiera una grande actividad.

El dia lo pasamos visitando los diferentes establecimientos, experimentando á cada paso una nueva sorpresa; parecianos imposible que todo lo que veiamos hubiese sido creado en menos de tres años, pues la primera tienda que se levantó en este sitio fué el 25 de abril de 1859.

El clima de Puerto-Said es saludable, y las tablas meteorológicas demuestran que es uno de los sitios mas frescos del Egipto. Es indudable que dentro de poco tiempo esto será una poblacion importante. Se dice que se han gastado en Puerto-Said 17 millones; pero estoy seguro de que el capital representa lo que hay hecho no baja de 50 millones que se duplicarán tan luego como queden unidos los dos mares.

En la mañana del 11. embarcados tambien en botes, atravesamos el lago y pronto llegamos á la primera estacion del canal distante diez millas de Puerto-Said. Seguimos la linea de dragas que profundizan el canal, y por la tarde llegamos á Kantara-el-Kasné á 48 kilómetros de dicho puerto. El canal por donde seguimos varia de 5 á 12 metros de anchura, si bien tardará poco en medir todo los 12 metros. De esta manera salvamos en diez horas una distancia que un año atrás necesitaba tres dias de marcha. Las casas de Kantara están construidas de ladrillos viejos sacados de las ruinas de la ciudad antigua que se encuentra á media legua poco mas ó menos. Este pueblo está llamado á tener en su dia bastante importancia á causa de su posicion, pues está situado sobre el camino que toman las caravanas que desde Siria se dirigen á la Arabia; su clima es benigno y las provisiones abundantes.

El dia siguiente continuamos nuestra marcha por el canal abierto en los lagos hoy secos del Ballah; á mediodia llegamos á Ferdane, en donde el canal termina en la actualidad. Ferdane dista 67 kilómetros de Puerto-Said. Para daros una idea del resultado obtenido ya, hasta deciros que el transporte de géneros de Puerto-Said á Ferdane que sola costar de 150 á 200 fr. por cada 1,000 kilogramos, solo paga hoy 7 fr., y pronto quedará reducido á 3 francos.

Ferdane está situado sobre una de las colinas arenosas que llevan este nombre; el canal estará aqui encajonado entre dos orillas bastante elevadas. En este punto fuimos recibidos por el ingeniero de la division y por Ismail-Bey, gobernador del istmo, á quien acompañaba una escolta de unos cien negros de caballería. Salimos de Ferdane por la tarde montados los hombres en caballos ó dromedarios y las señoras en carruaje, y de esta manera atravesamos los célebres arenales de Ferdane presentados como un obstáculo insuperable, obstáculo que no existe cuando vé el terreno. Despues de haber andado cosa de media legua se nos presentó á la vista una linea de pequeñas alturas en las cuales vimos gente que estaba trabajando; entonces supimos que aquellas alturas formaban las alturas de Elguis en donde hay ocupados 20,000 hombres cortando el canal. Observamos que estos arabes, á pesar de ser la fiesta del Ramadan durante la cual suelen abstenerse de toda ocupacion, trabajaban con todas sus fuerzas, estimulados por un jornal proporcionado al trabajo que hacen. Aseguraronme que algunos de estos fellahs ahorran 80 piastras mensuales despues de cubiertos sus gastos.

Llegados á la cúspide del monte, que es el punto mas elevado de toda la linea del canal, pudimos ver los 20,000 operarios esparrados en una longitud de cinco kilómetros, y todos trabajaban á cual mas podia sin necesidad de castigo. A cierta distancia se veia el lago Timsah y á nuestra derecha la poblacion de Elguis con sus establecimientos, su mezquita y su iglesia católica. En este sitio cesa toda duda acerca de la realizacion del canal.

Los 20,000 operarios ocupados en este punto remueven 600,000 metros cúbicos de tierra mensualmente, y la obra marchará con mayor rapidez cuando podrán emplearse las dragas. En el próximo junio los montecillos quedarán cortados, y entonces las aguas del Mediterraneo penetrarán en el lago Timsah. Al paso que en la actualidad adelantan los trabajos, es indudable que el Mediterraneo y el mar Rojo quedarán en comunicacion el año próximo. Atravesando por entre los trabajadores, llegamos á la última seccion del canal y á un lago espacioso que alimenta un canal derivado del Nilo. En una eminencia no lejos del lago hay un kiosko perteneciente al Virrey, desde el cual se domina el canal y todo el lago. La ciudad central del istmo debe construirse sobre las orillas de este canal de agua dulce, mientras que el lago, que se encuentra siete metros mas bajo que el nivel del mar, ofrecerá un puerto admirable.

Aquí volvimos á embarcarnos en botes y seguimos por el canal de agua dulce, que tiene 12 meiros de anchura y que fué cortado en pocos meses; este canal pone en comunicacion las ciudades del Cairo y Alejandria con el centro del istmo. Por esta via se trasportan hoy todos los viveres que consumen los miles de operarios que cortan el Elguisr.

La compra hecha por la Compañía, de la magnífica propiedad del Ouadée, que tiene 25 kilómetros de longitud, merece una ligera explicacion. El castillo es una residencia encantadora en medio de un pais fértil y rodeado de pueblos. En la actualidad produce el 6 por ciento y pronto subirá al 10, pero esto es poco, comparado con las ventajas de su posicion, que evita todo obstáculo que se hubiera podido poner á la comunicacion de las aguas del Nilo con el canal de agua dulce. Permanecemos aquí un dia y asistimos á las reuniones de los jefes de los fellahs, que vinieron á ofrecer sus respetos á Mr. de Lesseps. El 15 llegamos á Zagazig por el canal y de allí fuimos por el camino de hierro á Alejandria, habiendo andado 600 kilómetros en una semana, cuando antes no se hubiese recorrido esta distancia en menos de un mes.

Puedo aseguraros, por haberlo visto personalmente, que hay ya 67 kilómetros de canal navegables; que las aguas del Nilo llegan al medio del Desierto; que en la actualidad hay ocupados 20,000 operarios y que esta número se duplicará en abril, de modo que antes de tres meses quedarán cortados los montes del Elguisr. Si hay álguien que dude de la realizacion del canal, que visite el pais como yo, y sus dudas quedarán desvanecidas.»

** VAPORES SEVILLANOS.—El vapor GENIL saldrá mañana martes, á las siete de la mañana, para Marsella.

** El vapor español *Thorsis*, saldrá de este puerto el 8 del corriente, á las doce de la mañana para Marsella y Génova. Admite cargo y pasajeros. Véase el anuncio inserto.

** Se recuerda el anuncio de la salida del vapor *Cid* para Marsella el dia 8 del actual.

** DEVOCIONARIOS: grande surtido en la librería de Subirana, Puertaferriera, n. 16.

** Devocionarios y Semanas Santas de todas clases. Librería Font, bajada Cárcel, 3.

** Banco de economías.—Caja general para colocar economías y capitales. Zurbano, n. 3.

** LIBRERIA DE RUBIÓ, BAJADA DE LA CARCEL.—Gran surtido de devocionarios y Semanas Santas, 25 ediciones distintas en toda clase de encuadernaciones.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA,

Madrid 4 de abril.

La cuestion de Méjico es en estos momentos la única preocupacion de los hombres políticos y de los periódicos. Como el tratado de Soledad ha merecido la mas completa reprobacion por parte del Emperador de los franceses, todo el interés de los políticos y de los curiosos se cifra en saber hasta qué punto ha merecido la aprobacion del gobierno español. El Reino de anoche insta mucho porque se derrame luz sobre todo esto, y yo, juzgando desapasionadamente la cuestion y por los datos que he adquirido, puedo decir á V. que lo que en ella hay de verdad, es poco mas ó menos lo siguiente: Ratificado el convenio de Lóndres, el gobierno español dictó instrucciones esplicadas y claras para su cumplimiento, comunicó estas instrucciones de palabra y por escrito al marqués de los Castillejos, si bien dejando al general la conveniente latitud para obrar en vista del giro que tomarán los acontecimientos. Esta libertad de accion, tratándose de mision tan delicada y que debia desempeñarse á tanta distancia de la madre patria, era de todo punto indispensable. El general Prim, una vez en el campo de la cuestion, aun con el mas firme propósito de no separarse ni en un ápice de las instrucciones recibidas, ha

podido muy bien, usando de la latitud que se le concedió, introducir algunas ligeras modificaciones que á sus ojos hayan hecho necesarias las circunstancias del momento, y sin cometer una verdadera estralimitación de facultades, habrá podido equivocarse en algun punto secundario.

Esto lo conceden ya hasta los diarios ministeriales, pero al concederlo declaran que este error, si le ha habido, en algun punto accidental, no es motivo bastante para que nuestro gobierno imite la conducta del Emperador de los franceses. A parte de esta apreciación de la prensa ministerial, en lo que no cabe duda, es en que el señor ministro de Estado ha dirigido un despacho al general Prim, haciéndole observaciones sobre alguna de las cláusulas del tratado de Soledad, pero sin manifestar por parte del gobierno desagrado el mas leve, pues hasta hace pocos, y muy pocos dias, no han obrado en poder del gobierno los datos necesarios para poder formar un juicio exacto acerca de la conducta observada por el marqués de los Castillejos. De estos datos resulta, segun mis noticias, que el representante francés no queda á salvo, como suponen algunos, de la responsabilidad que pueda caberle, pues todas las conferencias celebradas con el general Doblado que precedieron á la aceptación del convenio, y que son nueve, todas llevan las firmas de los tres representantes de las potencias aliadas, sin que aparezca que ninguno de ellos formulase ninguna reclamación. La desaprobación por tanto de la Francia solo se comprende y se interpreta, teniendo en cuenta los planes de protección á cierto principio que se atribuyen al Emperador, planes que hasta cierto punto malogra el tratado de Soledad. No hay para qué decir cuánto pábulo ha dado á los cálculos y las conjeturas que sobre el tratado en cuestion se han formado, la retirada de las fuerzas navales inglesas. Las noticias de Méjico traídas hoy por el correo de la Habana, muestran ya la resolución del general Prim á no consentir que se dejen sin efecto las estipulaciones con el gobierno mejicano. Mientras el esté aquí, dice un periódico de Veracruz, donde escribe el señor Perez Salvo, todo podrá suceder menos la mas leve infracción de la palabra que ha dado.

Pero dejando á Méjico para ocuparme de España, diré á Vds. que salgo del Congreso de oír al señor Posada el discurso mas hábil y mas sofisticadamente ingenioso de cuantos se pueden pronunciar en la tribuna. Tres horas cerca ha hablado, tratando la cuestion de imprenta bajo todas sus fases; y demostrando á su manera al señor Rivero, cuyas contradicciones y errores ha decantado mucho, que no rige para la imprenta otra ley que la ley Nocedal, ley que no puede menos de estar vigente y que el gobierno está muy lejos de aplicar con el rigor que sistemáticamente se supone con un intento fácil de adular. Mañana daré á Vds. mas detalles de este discurso, que honra al ingenio, sino á la sinceridad política del ministro de la Gobernación.

Esta noche se cree sera presentado el dictámen sobre la ley de Ayuntamientos. Al fin lo firma el señor Monares con otros cuatro de la comision. Los señores Alonso Martínez y Zamora han retardado su presentación, porque como andan todavia discutiendo no han logrado ponerse de acuerdo en los puntos cardinales de su voto particular.

Los presupuestos van de prisa, y es probable que esta noche sea la última en que se celebren sesiones augustas, que así han dado en llamarse las que se verifican á la luz del gas.—N.

Paris 4 de abril.

El Monitor ha asombrado á todo el mundo anunciando la reduccion de 32,000 hombres de que habló á V. á su debido tiempo, y en la cual se tenia poca confianza. Es probable que se habrá insistido en este proyecto á causa de la resistencia que va á ponerse al impuesto sobre la sal y el azúcar. El gobierno ha querido sin duda anticiparse para hacer ver, en el caso probable de no dar resultado dichos impuestos, que se recurre á una medida económica reduciendo el efectivo del ejército. Por otra parte, tal vez no debiera agradecerse al gobierno el haber tenido en cuenta hasta cierto punto á la opinion pública que reclamaba con tanto ardor las economías en el presupuesto de la guerra, porque la disminucion de 32,000 hombres en un ejército de 400,000 no es un beneficio muy considerable. Sin embargo, no deja de ser un triunfo el haber conseguido por los fincos medios de la discusion y de la prensa una reduccion en el ejército por insignificante que sea.

Es verdad tambien que la primavera, que tantas alarmas produce hace algunos años creyendo que va á llegar cubierta de armas en vez de flores, la primavera se presenta bajo un aspecto bastante pacífico este año, al menos para la Francia. La cuestion romana, que es de todas las cuestiones europeas la que mas directamente le interesa, conti-

nua en *statu quo*, y no hay probabilidad de que salga de este estado en mucho tiempo, á no ser que intervenga alguno de esos acontecimientos que no pueden preverse.

En tanto, sigue mas renida que nunca la lucha entre M. de Lavalette y el general de Goyon. Como dije á V. ayer, la esposa del general Goyon ha venido á dar impulso á este negocio, pero se recela que su viaje habrá sido infructuoso, y que se cerciorará de que su esposo va á ser reemplazado en Roma. Se dice que esta señora partirá en los primeros dias de la próxima semana para hallarse en Roma cuando se celebren las fiestas que se preparan en aquella ciudad.

La diplomacia triunfará, pues, de las armas en esta cuestion. Es indudable que la situacion habia llegado á ser insostenible con M. de Lavalette representando una política particular y el general de Goyon otra, y que si se nombra al primero es indicio de que se reemplaza al segundo.

Por otra parte, como el general de Goyon decia públicamente que representaba las ideas del Emperador, el Papa podia estar en un error creyendo estas gratuitas pretensiones, porque no pueda negarse que el gobierno francés nunca se habia decidido en favor de las opiniones del embajador ni en favor de las del general. En la actualidad, el triunfo de M. de Lavalette implicará el triunfo de uno de los dos partidos, y cesará tal vez la ambigüedad.

Se asegura que si el partido de Lavalette ha triunfado se debe á la poderosa influencia de M. Thouvenel, que habia tomado como propia la causa del embajador. Falta saber quien será el sucesor del general de Goyon.

En mis anteriores he ido anunciado á V. uno tras otro los nombres que se designaban. El mariscal Niel, de quien se habló en un principio, es actualmente objeto de la atencion pública con motivo de una memoria que ha presentado al Emperador, que se la habia encargado, sobre la nueva organizacion del ejército.

Mañana recibirá el Emperador algunos individuos de la comision de presupuestos del Cuerpo legislativo, la cual, segun me aseguran, está decidida á rechazar el impuesto de la sal. Me parece que no encontrará obstáculos en el ánimo del Emperador, porque no tiene empeño en sostener dicho impuesto. Sin embargo, no será esta la única resistencia con que tropiece el gobierno en la discusion del presupuesto, pues se esperan vivas reclamaciones relativas al Consejo privado y á la Guardia imperial.

He recibido una carta de Grecia en que se pinta con colores muy sombríos la situacion de aquel pais.

En Syra han tenido lugar algunas demostraciones. Dias pasados fueron varias mujeres de la ciudad vestidas de luto á visitar los sitios donde sucumbieron las victimas de la insurreccion, y les acompañaban algunos hombres de distincion. Esta demostracion ha sido causa de numerosas prisiones.

Las cartas que he recibido de Rusia contienen noticias de índole muy diversa, pero de cuya autenticidad no salgo garante. Me escriben que el Czar, en vista de las agitaciones de la juventud y de la iniciativa liberal tomada por la nobleza, ha creído que debe satisfacer hasta cierto punto las aspiraciones de esta parte tan considerable de sus súbditos, y que ha encargado que se redacte un proyecto de Constitucion. Este proyecto no será indudablemente tan liberal como el del Austria; pero, si es cierta la noticia, debe considerarse como el primer paso del sistema constitucional en Rusia.

No han cambiado de carácter las noticias relativas á Méjico, pues se sigue en la creencia de que hay un cambio muy notable en las relaciones del gobierno francés y del inglés. No obstante, debo decir á V. que ha circulado hoy el rumor de que Inglaterra ha desaprobado categóricamente el convenio ajustado por los comandantes aliados en Soledad.

Se anuncia esta tarde que van á crearse dos grandes departamentos marítimos en Francia, cuyo mando se dará á los almirantes Hamelin y Romain-Desfossés.

Ayer noche continuó el escándalo en el teatro del Vaudeville, donde hubo una verdadera batalla; un joven de una familia distinguida, campeón de Mlle. Pierson, recibió una ovacion en el café Riche, situado en el boulevard, que estaba ocupado por una verdadera legion de municipales. Se dice que el Emperador ha pedido al prefecto de policía un informe especial sobre estos hechos.

Dias pasados leyó V. sin duda en el *Diario de los Debates* un largo artículo de M. Prevost-Paradol sobre una nueva ley penal que se está preparando, y que podria llegar á ser un instrumento muy peligroso en manos del poder, por la elasticidad con que está concebida. Pues bien, M. Prevost-Paradol ha conseguido el objeto que se habia propuesto, porque su artículo ha llamado en alto grado la atencion pública.

Desde ayer tarde se han vendido 7,000 ejemplares de la novela *Los miserables* de Victor Hugo.—P.

Marsella 3 de abril.

La embajada japonesa que desembarcó ayer atrajo al puerto una inmensa multitud de curiosos. Todos esperaban ver á estos enviados del extremo Oriente desplegando un lujo de trajes y armas, mayor ó cuando menos igual al de los indios, y la fama de inteligencia y de civilizacion de que goza el Japon, les hacia creer que el espectáculo tendria cierto interés. ¡Qué terrible fué el desengaño! Solo se vieron desfilar treinta y ocho individuos, entre señores y criados, con el traje mas prosaico, con unas tunicas á lo chino de color oscuro y sin el menor adorno. Llevaban anchos puñales, y cubrian su cabeza unos sombreros de forma inesplicable, caidos sobre la frente, y dejando en descubierto rostros amarillentos con ojos negros, pero desprovistos de carácter. Cuando el japonés se quita su toca ó gorra deja ver una abundante cabellera echada hácia atrás, y terminando en un moño como el peinado de las mujeres chinas, pero sin la elegancia que saben dar á esta imitacion nuestros artistas.

El aspecto de los japoneses es tan poco lisonjero, que la curiosidad pública se trocó al verlos en hilaridad general.

Tal vez los trajes de gala de los embajadores y su servidumbre modificará esta primera impresion. La parte formal de esta embajada merece, sin embargo, llamar la atencion de los hombres políticos y de comercio; los primeros se felicitarán de ver una nacion inteligente y famosa en Oriente por su civilizacion aceptar por fin relaciones que por tanto tiempo habia rechazado, y los segundos deberán prepararse á aprovecharse de las ventajas que les ofrece el tratado de comercio ajustado por el baron Gros y reparar en aquel pais los errores cometidos en la China, en Persia y en Birmania. Es preciso desear que esta embajada sea menos infructuosa que las que la han precedido.

ESPEDICION A MÉJICO.

NOTICIAS RECIBIDAS POR EL CORREO DE LA HABANA.

Cádiz 2 de abril.

Ayer tarde llegó á nuestro puerto en 16 dias y 16 horas de navegacion el vapor «Tajo», de la compañía catalana, fletado en 18,000 duros (segun nuestras noticias) para conducir la correspondencia, por no haber podido llenar este servicio la empresa concesionaria.

A las dos y media de la tarde del 13 de marzo llegó á la Habana con seis dias de navegacion el «Blasco de Garayo», procedente de Veracruz, por el cual se supo que las tropas inglesas se reembarcaban en direccion á las Bermudas, quedando únicamente en Veracruz el comodoro Dunlop.

Ya á aquellas fechas habia marchado el general Prim con su familia, y las tropas de la division española al interior.

El castillo de San Juan de Ulúa estaba guarnecido por tropas españolas.

—La *Prensa* de la Habana dice, que la causa de haber llegado á aquel puerto en 27 dias el «Ciudad Condado», que habia dado lugar á tantas conjuras, no han sido otra que el haberle faltado el carbon cuatro singladuras antes de llegar á Puerto Rico, de modo que tuvo necesidad de parar la máquina y hacer uso solamente de la vela.

Cádiz 3 de abril.

—En Veracruz ha fondeado la fragata de guerra americana «Potomac», y se aseguraba que muy pronto llegarían cinco fragatas mas, lo que haria creer que los yankees no se descuidan y quieren observar de cerca lo que sucede por aquellas aguas.

—El convoy de la administracion militar que salió de Veracruz el 27, se detuvo en la Tejería para racionar por cinco dias á las dos brigadas de nuestras tropas, que salian para Orizaba el 1.º y el 2.

—El general Prim revistió los dos batallones de marina, habiendo quedado muy complacido de su instruccion y precision en todas sus maniobras, así en el órden abierto como en el cerrado. Los jefes extranjeros se manifestaron admirados de la marcial apostura de los dos batallones referidos, como del escelente equipo y armamento que han traído consigo. El desfile verificado ante S. E. fué lucido en extremo, y la circunstancia de ser las primeras tropas españolas que aqui han usado el poncho y pantalon de color, hizo que el éxito fuese mas completo.

—El brigadier Pasaron está ya convalciente de sus intermitentes. Si se hubiera detenido la salida de las tropas algunos dias mas, hubiera podido marchar á la cabeza de su brigada.

—Los rumores que circulan acerca de lo que pasa en el interior de la república son en extremo contradictorios. Dícese que Marquez ha obtenido varios triunfos, y que Juarez va perdiendo por momentos su popularidad entre los de su mismo partido. La hostilidad es mayor en los Estados separados de Méjico que en los mas próximos; aquellos le inclinan á la guerra

y le hacen cargo por su marcha política, mientras los demás se hacen cargo de la fuerza de las circunstancias y de que obra del modo mas prudente, evitando una lucha estéril.

—Por muchos tratados que se hagan, y por mas extraordinarios que vayan y vengan, las Autoridades extranjeras solo serán obedecidas en el lugar que materialmente ocupen. Prueba de ello es que, a pesar de los preliminares acordados en la Soledad, escasean los víveres como nunca, y el maíz malo lo tenemos a 16 pesos fanega.

—Las tropas francesas fueron las primeras que rompieron el movimiento al interior. Se sabe que los franceses estaban en el 27 a 18 leguas de esta plaza a pesar de las dificultades del calor, del polvo y de la falta de agua que se nota en el camino que siguen.

—En Veracruz solo han quedado trescientos hombres guarneciendo los fuertes. En la plaza ha vuelto a flotar la bandera mejicana. Esperase mas tropa francesa, pero segun noticias se volverá por donde vino, a no ser que traiga nuevas instrucciones, en cuyo caso producirían embarazo, atendido el curso que llevan las cosas. Prueba de que no se necesitan por acá mas tropas es que en las fragatas de vapor de S. M. «Lealtad» y «Alava» marchan los batallones 4.º de marina y cazadores de Ballen, que regresan a la Habana por haberles tocado en suerte formar parte del ejército permanente de Santo Domingo. Ha oído que el general Prim desearía que si lo permitiesen las necesidades del servicio de esa isla se le enviase otro batallón de cazadores en reemplazo del esprasado. El personal de los cuerpos de infantería de marina ha gustado mucho; queda aquí el tercer batallón, habiendo sido muy sensible que tenga que regresar el otro, pues la oficialidad y tropa ha tenido el sentimiento de tener que desandar el camino.

—El 25 salió un convoy de administracion y hospitales. Tambien salieron ya la artillería rodada y la de montaña.

—En los hospitales quedan dos médicos de Plana Mayor para la asistencia de los enfermos. —Aun cuando los aliados ocuparán los puntos de Tahuacan, Córdoba y Orizaba, los generales mejicanos Zaragoza y Llave con sus divisiones, continuarán en sus posiciones de Cerro Gordo y Puente nacional.

Como ha faltado el heno y el forraje, el ganado se alimentará con arroz, galleta, habas secas y avena. Un tren considerable de carros y acémilas conducirán todos los pertrechos y bastimentos que puedan necesitar en su marcha los aliados.

—El señor brigadier don Lorenzo Milans del Bosch, que ha salido para el interior, mandando la segunda brigada de vanguardia, llevando a sus órdenes al comandante Orbiz, ha dado un almuerzo con el objeto de obsequiar a los dos oficiales de la marina británica y de la francesa que le acompañaron como comisionados a la capital de esta república para llevar al gobierno las primeras comunicaciones de los aliados. A este almuerzo asistieron varios jefes del ejército y otros amigos del brigadier, y en el reinaron la franqueza y la cordialidad que son propias en tales reuniones.

Aunque el hecho no tuvo sino un carácter puramente privado y personal, damos aquí noticia de él por tener el gusto de recordar el unico brindis que hubo, el cual fué propuesto por el mismo señor Milans para dar las gracias a los que habian acudido a su invitacion, con cuyo motivo se estendió a otras consideraciones, esprasándose poco mas ó menos en los terminos siguientes:

«Señoras: las obras de la razon y de la filosofía son las mas gloriosas del genio humano: las de la guerra, por brillantes que sean, tienen siempre una sombra tristísima, y dejan en pos de sí amargos recuerdos, porque están manchadas de sangre: las obras de la guerra duran poco, porque la guerra es la fuerza, y esta solo puede someter los cuerpos que perecen: pero la de la paz son eternas, porque la paz es la razon, y esta subyuga las almas, que son inmortales. Por eso nuestro siglo ha consignado como un principio humanitario y filosófico, que solo la necesidad puede justificar el empleo de la fuerza, y que la guerra sin necesidad es un crimen. Brindo, señoras, por la paz, porque la Europa Occidental agregue a sus glorias la gloria de salvar a Méjico sin derramar sangre; y brindo sobre todo, para usar de las palabras que al despedirme de él me dijo el presidente de esta república, porque esta paz sea honrosa, honrosa para todos.»

No podemos reproducir las mismas frases del señor Milans, ni mucho menos el tono elocuente con que las profirió, pero podemos decir que su brindis fué recibido con aplauso, no obstante que la idea de la paz pugna abiertamente con los sentimientos y hasta con el interes de los hombres de armas que estaban en la concurrencia.

El general conde de Lorencez ha venido a Veracruz con el vapor de guerra francés «Porfido», acompañado de un numeroso estado mayor; le siguen 3000 hombres de refuerzo conducidos en un navío y tres fragatas de alto bordo; Lorencez ha manifestado que a estos, seguirán 5000 soldados mas.

Parace que los conservadores han derrotado completamente al general Culla del ejército del presidente Juárez.

El país sigue en mal estado: y falta de medios para cubrir las atenciones de su gobierno. A pesar de todo hay espíritu de nacionalidad.

El gobierno mejicano ha esprasado en sus comunicaciones el deseo de que se le devuelva la Aduana de Veracruz. Este asunto esta pendiente de contestaciones amistosas; pero a juzgar por la buena armonía que reina ya entre los representantes de las tres potencias y el gobierno, parece probable que serán obsequiados los deseos de este, devolviéndose la Aduana a sus empleados.

El cuerpo de tropas francesas emprendió la marcha el mismo día 27.

Con el fin de no molestar en nada á los habitantes del tránsito, la division lleva todos los víveres necesarios para la marcha, por cuyo motivo va un tren inmenso de acemilas y carros para conducir las provisiones de boca y guerra.

Las tropas llegarán a su destino en siete u ocho dias, habiéndose señalado marchas cortas por exigirlo así la pesadez de los trenes, y aconsejario tambien las condiciones del clima.

Cada una de las dos brigadas se concentrará en Santa Fé con su artillería y trenes respectivos, para emprender desde allí la marcha.

—Fuera de la circunsfancia de haberse enarbolado la bandera mejicana en la plaza de Veracruz, ha quedado esta ciudad en el mismo estado que tenia hasta ahora, continuando en sus funciones de gobernador el señor coronel D. Ramon Manñifica, que cada dia da nuevas pruebas de su rara capacidad para el desempeño de este encargo.

Tropas de marina darán la guarnicion de la plaza, siendo ellas las que darán la guardia en el palacio del Gobierno.

—A las últimas feehas se sabia en Veracruz que el gobierno francés enviaba considerables refuerzos; esto habia producido rumores alarmantes, sobre la posibilidad de un desacuerdo formal entre los aliados.

—A estos rumores se refiere el *Eco de Europa*, periódico de Veracruz, del día 4, cuando dice:

El conde de Reus sacrificaría sin dificultad cuanto tiene y cuanto valen su gloria, su posesion y su vida; pero jamas haría el sacrificio de su honra *por nada ni por nadie*. Esto lo sabe el mundo entero. Mientras él este aqui todo podrá suceder: *menos la mas leve infraccion de la palabra que haya dado.*

—Al día siguiente de la marcha del general Prim, llegó á Veracruz al general Lorencez, empezándose así á cumplir los anuncios de la nueva actitud que la Francia iba á tomar en Méjico.

—Ayer anunciamos el reembarque de las tropas inglesas en Veracruz; este tuvo lugar en la misma fecha de la llegada del general francés.

—El comodoro Duntlop, á bordo de la fragata de guerra «Ariadne», permanecía en el puerto.

—Los españoles espulsados de Tampico habian recibido permiso para volver á aquella ciudad en virtud de una orden de Juarez.

—Al conde de Reus acompañan su señora é hijo.

—Las tropas aliadas no encontraban resistencia alguna, y continuaban su marcha hácia el interior de Méjico.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion: MELCHOR ALÍO.

Anuncios oficiales.

Administracion principal de Correos de Barcelona.—La Direccion general ha dispuesto que el correo para el estrangero, salga de esta capital con el primer tren del ferro-car il del Este. En su consecuencia, se admira desde hoy la correspondencia por el buzón de esta Administracion hasta las cuatro de la madrugada. Barcelona 6 de abril de 1862.—El Administrador, Manuel Manso. 8

—Círculo Tertuliano.—Los señores accionistas podrán pasar á recoger sus tarjetas en el local de costumbre los dias junes 7 y martes 8, de tres á cinco de la tarde, para la funcion que tendra lugar el martes dia 8. Barcelona 5 de abril de 1862.—P. A. de la D.—L. Castañer. 12

—Loterías nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—El miércoles, 9 del actual, se cierra el despacho de billetes del sorteo que se ha celebrar en Madrid el dia siguiente. Barcelona 7 de abril de 1862.—El Administrador general, Manuel de la Cámara.

Parte religiosa.

El martes 8 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia de religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza se celebrará el segundo aniversario para el eterno descanso del alma de doña Maria Candelaria Urquiola de Salvat. (O. E. G. E.) Se suplica á todos sus parientes y amigos que se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al oficio, y la familia les quedará reconocida.

Parte comercial.

Bolsin del día 6 de abril.

El consolidado de 49'95 á 50. La Catalana de Crédito á 74, y el Moviliario Barcelonés de 35'15 á 35'25; siendo muy pocas las operaciones en todos los valores.—F. R.

El secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

Embarcaciones llegadas el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Santander, Cádiz y su carrera, en 21 d., vapor Vencedor de Africa, de 225 t., c. don José Martin, con 600 sacos harina á don J. Maris Serra é hijo, 25 cajas cidra á don Timoteo del Rio, 19 barriles mantequilla don B. Fiol, 1 caja jamones á don Antonio Taver, 4 sacos sardina á don Manuel Romeu, 14 id. id. á don José Botres hermanos, 6 id. id. á don R. Royo, 2 canastas encages á don José Poch y Oller, 20 sacos sardina á los señores Serra, Trinchet y Camaio, 61 bultos id. id. á don J. Serra y Totosaus, 2 fardos géneros á los señores Aguirre y Muñoz, 3 id. id. al Lloyd Barcelonés, y 12 pasajeros.

De la Habana y Cádiz, en 21 d., vapor Tejo, de 350 t., c. don José Balle, con 111 cajas azúcar á don J. Taulina y Villalonga, 5 id. picadura á don Ramon Royo, 7 id. cera á don J. Daniel, 2 id. tabacos á don J.

Julia, 2 id. dulces á don P. Boh gas, varias id. id. y tabacos á diferentes señores, y 37 pasajeros. Consignado á don Pablo María Tintore.

De Valencia, en 15 horas, vapor Catalan, de 55 t., c. don Pedro Mercadal, con 7 bu tos efectos á varios señores, y 21 pasajeros.

De Tarragona, en 5 horas, vapor Ebro, de 57 t., c. don Domingo Cid, con 6 pipas aceite á don R. Cortell, 7 id. 13. á don J. A. Nadal y compañía 6 id. id. á don Ignacio Perdigas, 8 id. id. á don José Ilera, 12 cajas jabón á don Juan Artigas, 14 fardos papel á don Juan Balmes, 1 bala seda á don Pedro Bohigas 3 sacos almendras y 17 cuarteras maz á don Ramon Durán, 39 id. id. á don R. Verdadet, y 31 pasajeros.

De Canarias, Cádiz y su carrera, en 13 d., vapor Thirais de 223 t., c. don Vicente Ricomá, con 14 sacos cochinilla á don R. Comas y Salitre, 16 id. arroz á los señores García Perez, 210 id. arroz á los señores Mir hermanos, 2 fardos seda y 818 galapagos plomo á la señora viuda Moré é hijo, 1 989 pesos fuertes á varios señores, 2 685 bultos efectos de tránsito, 20 barriles carne salada, y 23 pasajeros. Consignado á los señores Solili y Martorell.

De Marsella, en 2 d., goleta Lola, de 197 t., c. don Juan Millet, en lastre. Consignado á don José María Serra.

De Marsella, en 2 d., corbeta Céforo, de 225 t., c. don Francisco Clar, en lastre á los señores Guilla hermanos.

De Matanzas y Alicante, en 42 d., corbeta Sirena, de 300 t., c. don José de Amar, con 200 bocoyes suelas á don A. Gilbert y Cisneros, 516 cajas azúcar á los señores Saupere y Vergés, 293 id. id. á los señores Comte y onopafia, y 4 id. cera á la señora viuda Moré é hijo.

Además 5 buques de la costa de este Principado, con 114 pipas vino trasbordo, leña y efectos, 69 barriles cemento á don Narciso Istruella, 100 serones cortiza de encina, 59 quintales leña, 69 id. carbon y 16 fardos paja guada á don Francisco Bober.

Correo de Madrid del 4 de abril de 1862.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 4 de abril.

(De la Correspondencia de España.)

Aun cuando se ha dicho como cosa segura que á fines de la semana próxima saldrá de esta corte en direccion á Andalucía el señor ministro de Fomento, marques de la Vega de Armijo, con objeto de visitar las carreteras generales de aquellas provincias, es lo cierto que no se sabe á punto fijo si se le permitirán las multiplicadas atenciones que pesan hoy sobre aquel ministerio. De cualquier modo, si se verifica el viaje, no se limitará el señor marqués á la visita de las carreteras, sino que inspeccionará los ferro-carriles de Andalucía y todos los establecimientos publicos que dependen del ministerio de Fomento.

—Noticias de origen autorizado dicen que el coronel Palanca, jefe de nuestras tropas en Cochinchina, es distinguido frecuentemente por el almirante francés, que aprecia mucho sus servicios en la expedición; lo cual no es de extrañar, porqua al mucho caracter y don de mando, reúne aquel bizarro militar mucha instruccion, gran entusiasmo por la causa española y no pocos conocimientos teóricos de aquel pais.

—La *Epoca* aboga por la abolicion de las jurisdicciones espaciales, fundadas solamente por consideracion á las personas, y que son una rémora constante á toda reforma provechosa y completa en nuestro procedimiento y en la organizacion de los tribunales de justicia.

—S. M. ha tenido á bien conceder el *Regium ex quo* á D. Luis Will, nombrado cónsul de Prusia en la Habana; á D. Francisco Roman, de Bélgica en Almería; á D. Gustavo Adolfo Lübers, de los Países-Bajos en Santander; á Mr. George Keent, de los Estados-Unidos de America en Valencia; á D. Gabriel Nicolich, de Venezuela en Málaga; á D. Sebastian Martí Alegret, de dicha republica en Barcelona, y á D. Andrés Pedreño, vice-cónsul de Austria en Cartagena. Asimismo S. M. se ha servido autorizar á Mr. Archibald Renny y á D. Hldefonso Lara é Irizarri, para ejercer respectivamente los cargos de vics-cónsules de Inglaterra en Mahon y de Dinamarca en Tarifa.

—De Melilla escriben á un periódico que los rifiaños de aquella parte están pereciendo, pues llevan tres años de no coger ni un grano: tanto que en pueblos que se componian de mil vecinos, solo han quedado cinco ó seis, retirándose todos al interior. «Los moros, añade la carta, dicen que si vienen tropas de España en gran número, se retirarán á hacer fuego, si viene poca fuerza la hostilizarán y si son del Emperador tambien se retirarán.»

—Dice el *Constitucional* que parece se ha dirigido al Congreso una esposicion firmada por ciento y tantos electores de Granada, en la cual piden que se declare nula la eleccion del Sr. Herrasti.

—Se han terminado en Málaga los trabajos de estraccion del casco del vapor «Génova», y se empezarán en breve, segun dice un periódico de aquella poblacion, los del «Guillermo III.»

—Se ha dispuesto que si en alguna caja de quintos procedentes del cupo de este año hubiese mayor número de voluntarios para servir en la armada que el del cupo que se designa á la misma caja, se destinen desde luego á la armada, deblendo la marina en cambio devolver igual número de soldados de los que en otras cajas saque por eccion, los cuales pasaran al batallon provincial respectivo. Otro tanto se hará si en las provincias donde no se designa cupo para la armada, resultare algun voluntario. Las provincias á que no se designa cupo para la armada son: Ciudad-Real, Cuenca, Albacete, Zaragoza, Teruel, Hussca, Jaen, Valladolid, Salamanca, Zamora, Leon, Palencia, Avila, Badajoz, Cáceres, Navarra, Bñrgos, Logroño y Sorla. Es decir, todas las que no pertenecen al litoral.

—Por la dirección de correos se ha dispuesto que toda la correspondencia que se reciba en las administraciones de correos de todas las poblaciones del reino, se distribuya en el mismo día antes de las diez de la noche.

—De los quintos procedentes del sorteo actual serán destinados á los batallones de provinciales los mozos que en 30 del corriente cumplan ó excedan de 21 años.

—Se ha dispuesto que no se condona la parte de tiempo que les falte para cumplir su empeño á los que se reenganchan faltándolas seis meses ó menos de servicio, á no ser que su nuevo compromiso sea por 3 años.

—Hoy se reunirá la comisión nombrada por el Senado para formular dictámen acerca del proyecto de ley sobre sociedades de crédito extranjeras, que se leyó en la última sesión.

—Por el ministerio de Fomento se ha avisado á los jurados españoles que deben formar parte del gran jurado de la exposición de Londres que deben partir inmediatamente para cumplir con su honorífica e importante misión.

—El gobierno ha recibido comunicacion de estar ya á su disposicion en Londres y en Tánquer los 60 millones de la indemnizacion marroquí.

—Algeciras 3.—Hoy ha salido para Tánquer el vapor «Vulcano», á fin de que lleve las órdenes del Sultan sobre intervencion de aduanas á los puertos occidentales de Marruecos.

—El gobierno español no piensa celebrar ningun nuevo tratado con Francia acerca de la cuestion de Mejico, y esta declaracion que hacemos competentemente autorizados, echa por tierra todo cuanto dicen hoy los periódicos opositoristas sobre la supuesta debilidad de la España ante la Francia y sobre la disposicion del gobierno español á secundar planes estranos, y que ignoramos siquiera si existen. En lo posible está como decíamos ayer que se celebren algunas conferencias entre los representantes de ambas naciones, que ambos gobiernos se pongan en relaciones para aclarar la interpretacion que debe darse á algun artículo del tratado de Londres; pero pedemos asegurar que el gobierno español no piensa en la celebracion de ningun nuevo tratado y que siempre sostendrá que al ir á Mejico solo fué á obtener satisfaccion de los agravios que se nos han hecho y garantías de que no volverán á repetirse; y jamás á atacar la soberanía y la independencia del pueblo mejicano.

—Las Novedades de hoy pregunta, si el gobierno español ha aprobado ó nó la convencion de Soledad; y, empuzando nosotros por confesar que caracemos de datos para responder á esta pregunta, nos atrevemos sin embargo á decir y creer, que el gobierno español no ha podido imitar al gobierno francés, porque en la convencion de Soledad, que es un acto puramente militar ya irremediablemente consumado, nada se prejuza ni nada se cuenta contrario al tratado de Londres, donde la España ha consignado que respetará la soberanía y la independencia de Mejico, que es lo que la convencion de Soledad acepta, y que solo va á pedir satisfacciones y á obtener garantías, que es lo que la convencion de Soledad ofrece.

—Hace pocos días que fundó en el puerto de Cadiz el bergantin anglo-americano «Falmouth». El comandante de la corbeta de guerra de su misma nacion «San Luis», envió el día 2 cinco ó seis hombres de la dotacion de la corbeta al mando de un oficial al «Falmouth», sospechando que este se empleaba en el tráfico de negros. Inmediatamente que el comandante general de Cadiz tuvo noticia de esta hecho se puso de acuerdo con el capitán general del departamento, y se intimó al comandante de la corbeta «San Luis» que dejase libre al bergantin, lo que se efectuó en el acto de la intimacion. Ordenó despues el capitán general del departamento que fuese reconocido el «Falmouth» por el capitán de navío señor Santiago, y este manifestó ayer al capitán general del departamento que en el «Falmouth» no se encuentra el menor indicio que demuestre dedicarse á la trata de negros; y este incidente ha quedado terminado del modo que indica el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

«Cadiz 3 (por la noche).—El cónsul de los Estados Unidos y el comandante de la corbeta de guerra de la propia nacion «San Luis» han dado las mas espeditas acusas y satisfacciones al capitán general de este departamento marítimo por haberse apoderado del bergantin «Falmouth», manifestando que no creian faltar á las leyes del país. Estas declaraciones se han hecho constar en el expediente formado en el juzgado de estrangeria de la capitania general del departamento y serán comunicadas, con todo lo aciuado, al gobierno de Madrid.»

—Anoche tuvo lugar en Palacio la comida dada en honor del príncipe de Hohenzollern Sigmaringen. S. M. la Reina tuvo á su derecha al príncipe, y á su izquierda á S. A. el infante don Francisco de Paula Antonio. A la derecha de S. M. el Rey estuvo la embajadora de Francia, y á la izquierda la señora del ministro de Prusia.

Ademas concurrieron á la mesa real la duquesa viuda de Alba; camarera mayor de la Reina; la marquesa de Melpica, aya de S. S. AA. RR. los príncipes; la duquesa de Fernán Núñez, dama de guardia; la marquesa del Sobroso, esposa del gentil-hombre de cámara de servicio; la señora del ministro de Hacienda; las esposas de los representantes de Inglaterra y de Portugal, y las señoras del Capitán general de Madrid y de los directores generales de Sanidad y de Estado mayor.

El presidente del Consejo y los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

El presidente del Senado, señor marqués del Duero, y el presidente del Congreso, señor Mon.

El patriarca de las Indias y el arzobispo confesor de S. M. la Reina.

El Nuncio de Su Santidad, el embajador de Francia, el ministro plenipotenciario de Aus-

tria, el ministro de Dinamarca, el encargado de negocios de las Dos Sicilias, el ministro de los Países Bajos, el ministro plenipotenciario de Portugal, el ministro plenipotenciario de Rusia, el ministro plenipotenciario de Prusia, el ministro plenipotenciario de Inglaterra, el ministro de Bélgica, el encargado de negocios de los Estados Unidos, señor Perry, y el intructor de embajadores.

El director general de artillería, señor don José de la Concha; el director general de infantería, señor marqués de Guad-el-Jelu, el director general de administración militar, señor Urbina, el director general de caballería, el director general de E. M., señor Calonge, el inspector general de Guardia civil, el director general de Invalidos, señor conde de Mirasol, y el director general de Sanidad, señor Brizt.

El presidente del Tribunal de Justicia señor Arrazola; el del Tribunal de Cuentas del reino y el decano del Tribunal de la Rota.

El gobernador civil de Madrid señor duque de Sesto, el Capitán general de Castilla la Nueva señor O'Donnell y el gobernador militar general Serrano.

El mayordomo mayor de S. M. la Reina señor duque de Bailen; el caballero mayor señor conde de Balazote; el caballero y mayordomo mayor de S. S. AA. los príncipes, señor marqués de Alcañices, y los gentiles hombres, mayordomos de semana, oficial mayor de alabarderos, y jefes de la escolta y de la guardia de Palacio.

La comida se verificó en el salón de Columnas. Empezó á las siete y media, y concluyó á las nueve. Durante la comida la banda de alabarderos tocó varias piezas de música.

Después de la comida, S. M. la Reina, que daba el brazo al príncipe de Hohenzollern, y todos sus convidados pasaron á la antecámara del Rey, salón de Gasparini, donde estaba servido el café. Aquí S. M. la Reina se mostró tan amable como siempre con todos sus convidados.

S. M. la Reina estaba verdaderamente hermosa y vestida con ese delicado gusto que hasta las mujeres admiran. Su traje, de doble falda era de seda azul y estaba guarnecido de encajes blancos del mayor precio. La corona la formaban flores de lis compuestas de gruesos brillantes, y venia á unirse con los bandós, sobre los que lucían estrellas, también de brillantes.

S. M. el Rey, el infante D. Francisco de Paula y el duque de Tetuan, llevaban en honor del príncipe, al que S. M. festejaba anoche, la banda anaranjada de la distinguida Orden del Águila Negra de Prusia.

Los convidados dejaban el Palacio á las diez en punto.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MON.

Extracto de la sesion del día 3 de abril.

A las dos y media se abrió la sesion y se aprobó el acta de la anterior.

El señor SAGASTA: Presento tres exposiciones de otros tantos pueblos en la provincia de Madrid, quejándose de la interpretación que se da á la ley de desamortización, y estensivas al decreto sobre montes.

Proposicion de ley sobre imprenta.

El señor RIVERO: La proposicion que he tenido la honra de presentar, es, ó debia ser, el término de la interpellacion sobre imprenta, que no se ha concluido; y porque no se ha concluido y con objeto de que esto suceda, he presentado esta proposicion.

Yo no tengo por costumbre hablar sobre los fallos de los tribunales, ya me sean adversarios, ya favorables; pero debe saber el señor ministro de la Gobernacion que su manera de interpretar es contraria á la de los tribunales de toda la nacion.

Esta discusion no ha sido sobre la libertad de imprenta, ni sobre la ley; ha sido, y en esto los diputados han cumplido con un deber de censura al señor ministro de la Gobernacion por su manera de aplicar esta ley creada para unos momentos críticos y pasajeros, y reprobada por la conciencia pública, como lo es la que en proyecto aun no se ha discutido por no haberla reproducido el gobierno al empezar la legislatura. Creo que para todo el mundo está demostrado el derecho para hacer cargos al señor ministro de la Gobernacion por lo que se ha indicado.

Si yo quisiera definir con claridad y precision lo que es la libertad de imprenta, diria que ella es la primera condicion de la vida de los pueblos y de su vida política. Dada á un pueblo todas las libertades que lo constituyen en un verdaderamente libre; quítale la libertad de imprenta y todas las demás se envolverán en noche oscura. ¿Y querrán los diputados españoles que en el mundo se juzgue de nosotros por el estado de la libertad de la prensa?

Estoy seguro de que el partido conservador comprende que es llegado el caso de que desaparezca el editor responsable y el depósito, y la penalidad que no sea la que exija el derecho; y si esto es así, cree el gobierno que no es reaccionario?

A propósito de la ley de imprenta que existe, creo que si estuviese aquí sentado el ministro que la hizo, se levantaria para decir que esta ley no era la suya, sino la del señor Posada

Herrera. Primer inconveniente de la ley Nocedal: que no existe. Y esto es lo dirán, señores diputados, todos los juriscónsultos á quienes consultéis y que no se hallen animados por la pasión política.

La ley de imprenta regia escepcionalmente y con aclaraciones de los ministros de entonces sobre la interpretación autentica de algunos artículos, cuyas aclaraciones han tenido en cuenta los tribunales para juzgar y fallar, como no podía menos de suceder.

Pero es lo cierto que la autorización caducó al terminar la legislatura que la dió, y que la ley, para serlo, debió traerse á discusión en la legislatura inmediata por el gobierno que hubiera entonces.

Y claro es que cuando este gobierno, en vez de traerla para discutirla ó reformarla y enmendarla, trae un nuevo proyecto, aquella ley no existe, y que la autorización ha caducado. Este y otros hechos del ministerio son pedazos de su honra que se va quitando.

El señor presidente del CONSEJO: Señor presidente, suplico á su señoría que pida la espliación de esas palabras.

El señor PRESIDENTE: Señor Rivero, espíquelas su señoría.

El señor RIVERO: Paso por la infracción del reglamento permitiéndose que me interrumpa el señor presidente del Consejo y voy á satisfacer el deseo de la Cámara. Hablo de honra política, y no de otra cosa, porque cuando yo quiero que mis palabras hieran, hieren; pero nada mas lejos que eso de mi ánimo en esta ocasión.

Ahora, señor presidente, puesto que esta próxima á trascurrir la hora, y me hallo fatigado, quisiera que su señoría suspendiese esta discusión.

El señor PRESIDENTE: Queda suspendida.

Presupuesto de ingresos.

Sin discusión se aprobó el capítulo sobre la renta de loterías y los restantes hasta la totalidad de los del presupuesto, incluidas las disposiciones adicionales del mismo, suprimiendo la lotería primitiva, y el impuesto denominado *contingente de pósitos*.

También se admitió una proposición del señor Torroja, pidiendo la venta de las minas de Linares, sobre la cual manifestó el señor Gener que no tenía inconveniente en aceptarla la comisión porque el gobierno tenía preparado un proyecto de ley para hacer la venta de las minas de Linares, Falset y Marbella.

Presupuesto extraordinario de ingresos y gastos.

El señor POLO: No voy á combatir la forma sino la esencia, porque en este presupuesto figuran gastos que pertenecen al ordinario. También la Francia tiene un presupuesto extraordinario, y esto lejos de servir de disculpa al gobierno, lo condena mas á mis ojos.

Trata de examinar el presupuesto extraordinario para probar que el actual sistema de Hacienda nos lleva á un déficit que en el año 67 no bajará de quinientos millones en nuestro presupuesto ordinario.

Vienen haciéndose gastos extraordinarios por consecuencia del ingreso extraordinario de dos mil millones; y yo pregunto: ¿Cuándo llegue el presupuesto ordinario de 1867, podrá atenderse con él á esos mismos servicios sin mas ingresos que los ordinarios.

Tan á duras penas puede mantenerse el nivel entre los gastos ordinarios y los ingresos, como que el señor ministro de Hacienda al negarse á rebajar la contribución de consumos, rebaja que yo pedía, manifestó que el gobierno no podía desprenderse de ningún ingreso.

Harte hará el presupuesto ordinario en 1867 con poder atender á las atenciones ordinarias, de modo que entonces deberán suprimirse esos servicios extraordinarios; pero ¿podrán suprimirse? De ninguna manera.

El señor ministro de HACIENDA: El señor Polo sienta siempre con claridad sus premisas, y deduce consecuencias oscuras y contradictorias.

¿Tendrá la culpa el ministro de Hacienda de que la nación no tenga en 1867 toda la riqueza que necesite para atender á ciertas atenciones? De todo lo que ha dicho su señoría resulta, en último estremo, que si en 1867 necesita el país fortificaciones y marina y carreteras, y no existe un ingreso extraordinario no se harán fortificaciones, marina ni caminos; pero no habrá déficit, porque para que lo hubiese sería necesario que el gasto fuese impredecible y el ingreso no lo cubriera. Ya ve su señoría que todo lo que ha dicho, fundado en una suposición falsa la base.

El señor POLO rectificó.

Rectificó el señor ministro de Hacienda.

El señor BALLESTEROS (don Diego): Despues de la contestación dada por el señor ministro de Hacienda á las impugnaciones del señor Polo, la comisión nada tiene que añadir.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión para continuarla en la sesión de esta noche.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

SESION EXTRAORDINARIA DE ANOCHE.

PRESENCIA DEL SEÑOR MON.

A las nueve y cuarto se abrió la sesión.

Presupuesto extraordinario.

El señor BALMASEDA: Como diputado de la desatendida provincia de Badajoz, no puedo prescindir de hablar en esta cuestión.

Al ver el crecido presupuesto de que dispone este gobierno, puede llegarse á creer si el

presidente del Consejo, disponiendo de grandes sumas que pararía parodiar la política de Napoleón III, distrayendo la atención de los españoles con sucesos fuera de la Península.

Y paso á ocuparme del presupuesto, porque no deseo mortificar á los señores ministros; antes bien deseo atraerme su benevolencia para que atiendan á los intereses de la provincia que represento, al par que á los de todas las del reino.

Para llevar á efecto la ley de desamortización se nombraron comisionados sin mas sueldo que un tanto por ciento por las fincas que declaraban vendibles, que era el mejor medio para que ellos no respatasen terreno alguno y los declarasen todos sujetos á la desamortización. De esta manera se ha visto que se han comprendido en la ley fincas que estaban exceptuadas, dejando de cumplir la ley en este punto.

Hay mas, se han vendido los bienes de los pueblos, y despues de cuatro años aun no han recibido los títulos de la deuda en cambio de sus fincas de propios. Es decir: para vender mucha prisa, pero poca para reintegrar á los pueblos, á los que no se si se les darán los cupones desde la fecha en que fueron espropiados. (El señor ministro de Hacienda: Si señor.) Me alegró que así se piense hacer.

En el año de 59 tenía, pues, la provincia de Badajoz 7 kilómetros de primera clase, 33 de segunda en ante-proyecto proyecto y 75 de tercera en estudio. Trozos que se repararon: 8 metros. Esto creí que era una equivocación; pero no lo es. Los trazos reparados miden 8 metros, según consta en un documento oficial.

Mientras esto sucede allí, resulta que se han rematado en cuatro años construcciones de carreteras por valor de mas de 200 millones, y hay provincia como la de Oviedo en la que las carreteras contratadas valen 50 millones.

En cambio la de Badajoz no aparece mas que con algunos trozos de carretera por valor de dos millones. ¡Véase si ha habido parcialidad por parte del gobierno en atender á los intereses de unos pueblos con grave perjuicio de los de otros. Y otro tanto que en carreteras de primer orden ha pasado con las de segundo, y siempre la parcialidad es igual, siendo de lamentar que así se haya desatendido la provincia de Badajoz, donde existe la carretera de primer orden que nos une á Portugal, y cuyo estado es vergonzoso para el nombre de nuestra nación.

El señor ministro de Fomento, que está limpio de todo cargo, desearia que nos dijese qué cantidad queda para invertir en obras públicas; y que el de Hacienda nos manifestase qué cantidad libre queda de la totalidad recaudada per la desamortización, para ver si pueda destinarse alguna nueva suma á obras públicas, y que se atienda á las provincias que hasta ahora han carecido del beneficio que otras se han llevado.

Otra cosa puede y debe hacerse en la provincia de Badajoz, que es la canalización del Guadiana, cuya obra daria una gran vida á un estenso territorio que podrá convertirse en uno de los mas fértiles de España.

Concluyo, pues, recordando mis preguntas, para ver si pueda destinarse alguna suma á la mejora de aquella y de otras provincias, que no han tenido la suerte de la de Oviedo, en la que se han invertido sobre 100 millones en carreteras, faros y otras obras, y aun se invertirán mas en ella, porque he visto presupuestados algunos millones para un manicomio en Asturias y Galicia. De modo, que el gobierno lo ha distribuido todo sin acordarse de Badajoz.

El señor CANDAU: Señor presidente, creo que el señor Belda, que va á hablar, trata tambien de afirmarme, y quisiera reservarme el contestar al señor Balmaseda, para cuando contestase al señor Belda.

El señor PRESIDENTE: Señor diputado, el reglamento no habla mas que de alusiones hechas, no de las futuras.

El señor CANDAU: Se tacha á los andaluces de hiperbólicos, y no lo son tanto como otros que han nacido en las nebulosas provincias del Norte.

De todos modos, yo reahzo la calificación en nombre de mis paisanos y en el mito y voy á sincerarme de un cargo que se me ha querido hacer por quien ha supuesto, que el hablar yo, citando sobre obras públicas la provincia de Oviedo, lo hacia por envidia. Señores, ¿en que tiene que envidiar Sevilla á Oviedo? ¿Cómo no sea el manicomio! Conste que yo no puedo hablar domblado por tan bajo sentimiento; yo he hablado siempre en pró y en defensa de los intereses lastimados de muchos pueblos por no haberse atendido á ellos con la equidad que el gobierno debió hacerlo. No tengo mas que decir ahora, y creo que se convencerá el señor Balmaseda de que no soy hiperbólico con solo ver detenidamente las subastas de carreteras, y allí podrá observar que no hay ninguna en la provincia de Sevilla.

El señor SUAREZ INCLAN habló para una alusión, y procuró defender el derecho que le asista á la provincia de Oviedo para ser mas considerada que otras por el gobierno, teniendo en cuenta los sacrificios que la misma provincia habia hecho en pró de sus obras públicas.

El señor BALMASEDA: El señor Suarez Inclan me ha convencido, puesto que la provincia de Asturias tiene hechos sacrificios en pró de sus obras. Los cien millones que valen los propios de la de Badajoz inviertanse en carreteras para Oviedo. Tal manera de raciocinar es peregrina.

El señor CANDAU rectificó.

El señor SUAREZ INCLAN: Yo quiero que conste que los que nos sentamos aquí representantes de la provincia de Asturias estamos siempre dispuestos á defenderla de los ataques que se le dirijan sin razon.

El señor BELDA : Ya se recordará que la ley de los dos mil millones obliga al gobierno á presentar con los presupuestos de 1861 la relacion detallada de los servicios á que destinaba aquella suma.

Una cuestion incomprensible se presenta á mis ojos : el marqués de Corvera pidió 136 millones, y el Consejo de ministros se los negó; y ahora se los concede al nuevo ministro. Hé aquí lo que no comprendo.

El señor PRESIDENTE : Han pasado las horas de reglamento. Mañana seguirá V. S.

Se levanta la sesion.

Eran las doce.

Paris 4 de abril.

La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«Turin 3 de abril.—La *Correspondencia italiana* asegura que el señor Ratazzi dirigió en 31 de marzo una circular á los agentes diplomáticos italianos anunciándoles la modificación del ministerio y el nombramiento del general Durando. En este documento el presidente del Consejo de ministros dá las gracias á la diplomacia italiana por el apoyo que le ha prestado.

Parece que el general Durando dirigió el mismo dia otra circular á los agentes diplomáticos.

Segun el mismo periódico, se han hecho muchas proposiciones al gobierno para la construccion de los caminos de hierro napolitanos, que fueron antes adjudicados á M. Talabot. El gobierno aguardará algun tiempo antes de decidirse.»

«Turin 3 de abril.—El señor Sella, ministro de Hacienda, ha depositado en la Cámara un proyecto de ley, cuyo objeto es que la emision de billetes del Tesoro que está autorizado á hacer el gobierno, sea de 100 millones en vez de 50.»

«Marsella 3 de abril.—Acaba de llegar el vapor con noticias de Constantinopla del 26 de marzo.

Riza-Bajá habia salido para Brouse á donde va á tomar las aguas.

Habiéndose recibido la noticia de la enfermedad de Omer-Bajá, habia salido el doctor Ariz para asistirle.»

«Marsella 3 de abril.—Constantinopla 25 de marzo.—Anoche se publicó causando grande satisfaccion, la memoria presentada por Foad-Bajá al Sultan sobre la situacion financiera del imperio y las medidas que debian adoptarse para establecer el equilibrio en los presupuestos. Los ingresos importan 22 millones y medio mas que los gastados. Esta satisfaccion ha sido mas grande al saberse que la emision del empréstito turco en Londres se ha hecho bajo las condiciones mas favorables.

Se ha abierto ya el informe respecto al choque que tuvo lugar en el mar de Mármora en la noche de 26 de marzo entre la *Lacousa* y la *Colchide*, resultando por ahora que la culpa está de parte del vapor inglés. Dicese que habra dos procesos, uno civil y otro criminal.

Un parto telegráfico de Mostar del 21 de marzo anuncia que los albaneses batieron los restos de los insurrectos cerca de la torre Luca, en Zubli, y que Omer-Bajá ha mandado construir en dicho punto una muralla, torres y blockhaus á fin de ser dueño del pais.

El serdar Ekrem ha nombrado mudir de Southerina á Luca Vucalovitch, quien ha aceptado y pacificado esta comarca.

Omer-Bajá y el principe Nicolás están casi de acuerdo.

El 19 hubo un gran banquete italiano en el teatro de Naum, en honor de Garibaldi.

«Turin 3 de abril.—La Cámara ha decidido que se prorogaria en fin de mayo, despues de la votacion de los impuestos, relativos á las hipotecas, al timbre, al registro, y á los bienes de manos muertas.»

«Viena 3 de abril.—La *Gaceta del Danubio* considera probable la entrada de los diputados rumanos en la Reichsrath.»

«San Petersburgo 3 de abril.—La *Gaceta del Senado* publica un decreto imperial que sanciona la reforma provisional de la policia de San Petersburgo y de Riga. El personal de la policia se aumentará en ambas ciudades.»

Por el correo nacional y extranjero, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, num. 17.—Administracion, calle de la Librería, num. 23.